

de oficio de República p.^o el año actual
y quedaron electos los sujetos siguientes
Para el cargo del Pósito fue elegido
el Caballero Regidor D. Juan Navarro q.^{to}
ha sido en el anterior

Para comisario de repartimientos
los Caballeros Regidores D. Juan Martín y D.
Juan Guirao

Para comisario de fiestas D. Juan Na-
varro y D. Juan Casanova

Para depositario del Pósito eligieron a D.
Juan Guillen q.^{to} ha sido en el anterior

Para Capellán de Villa el Obispo Ven.^{do} de
Vicario D. Diego Maxim Garay

Para el cobro de todas contribuciones y
plantar a ellas pertenecientes a D. Juan
Galiano

Para depositario de Regio el mismo D. Juan
Galiano

Para regir el Pósito el q.^{to} lo es en la actuali-
dad Salvador Navarrete Leibar

Para Registrar de Bulas de la Santa Cruzada
y demás D. Joaquin de Ubeda q.^{to} ha
sido en el año anterior y q.^{to} otorgará la
competente Carta de Obligación a repen-
der de ellas

Para Peritos de Agricultura a D. Jo-
se Guillen, D. Diego Croya, y D. Juan
Guillen

Para id. de Carpintería a D. Joaquin
Guillen y Patricio Ybarra

Para id. de Herrería y Ferrajería
a Joaquin Candel y a Domingo Valero

Para id. de Artesanía a Ginés
Gomez de Ginés y Joaquin Tureco